

Sexting en estudiantes de educación secundaria

Nombre y apellidos del autor
correodelautor@investigación.com
ORCID 0000 - 0000

Institución de Afiliación, Ciudad-País

INTRODUCCIÓN

La tecnología genera dispositivos de transmisión de datos cada vez más sofisticados, entre ellos el celular, iPad, tableta, laptop, entre otras; las cuales cuentan cada vez con nuevas y sofisticadas aplicaciones, y por tanto no solo se consumen contenidos, sino que se puede elaborarlos y compartirlos (Pacheco et al., 2018). Estos dispositivos tecnológicos llegan con mayor frecuencia a los adolescentes, tal es así, que el uso de internet día a día se masifica y llega a todos los estratos de la sociedad generando el uso frecuente de las redes sociales. Pacheco et al. (2018) manifiestan que el uso de internet y redes sociales, sea en la escuela o el hogar son parte de las actividades cotidianas de los adolescentes (en promedio 11.2 horas por día), se utilizan para satisfacer intereses propios de su etapa (93%) y solo un 4% manifiesta usarlos en fines académicos; además refieren que la supervisión parental es mínima, así como las escasas reglas para su uso. Estos elementos altamente cambiantes —dispositivos electrónicos y masificación de internet— modifica sustancialmente las formas de comunicación desde lo institucional hasta lo personal; “a nivel global se experimenta un emergente escenario socialtecnológico denominado la revolución digital, lo que reorganiza diversas dimensiones en lo humano, social, industrial y político” (Arias et al., 2018, p. 353).

Estas diferentes formas de comunicación a través de dispositivos tecnológicos modifican las relaciones sociales, entre ellos la dimensión afectivo sentimental y volitivo (Vagace, 2013); como consecuencia se observa que la mayoría de adolescentes establecen su círculo de amistades e interactúan como tal a través de las redes sociales, que en muchos casos conllevan iniciar y establecer una relación sentimental. En estas nuevas formas de interrelación se encuentran inmersos los adolescentes quienes en

Comentado [RGP1]: Contiene la introducción a nivel de antecedentes del tema abordado, la problemática y contextualización brevemente explicado, las investigaciones previas deben centrarse en los hallazgos (no es el resumen del estudio), teorizantes, propósito y/o justificación de la investigación.

determinada situación no son capaces de identificar riesgos al usar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) tales como sexting, grooming, sextorsión entre otros (Pacheco et al. 2018), y ello es motivo de estudio por parte de los investigadores (Tavares et al., 2019a).

Una de las características de la adolescencia es que cobra relevancia el sentido de pertenencia al grupo, surgen intensos pero efímeros intereses sexuales, que pueden generar relaciones emocionales complicadas hasta dependientes, lo cual puede propiciar riesgos en la salud emocional, física y el mal uso de las redes sociales (Pacheco et al., 2018). En ese contexto surge el fenómeno denominado sexting como una moda entre los adolescentes, que consiste en crear y enviar información personal con contenido erótico básicamente en texto, imágenes fotográficas y videos a través de medios digitales (Resett, 2019). Buric et al. (2018) consideran que se está desarrollando una nueva conducta sexual producto del desarrollo de las tecnologías móviles y redes sociales, en la que sugieren que un significativo número de jóvenes usan material sexualmente explícito, las que están asociadas con algunas conductas sexuales de riesgo, o con otras consecuencias indeseadas.

El estudio realizado por Pacheco et al. (2018) sintetiza la problemática de los riesgos del uso de internet y las redes sociales; identifica que el 72% ha enviado material con algún contenido sexual y el 81% lo ha recibido (prevalencia de mujeres), el 83% refiere haber tenido ciberacoso (mayor incidencia en mujeres), asimismo, el 21% acceden a páginas de adultos (mayor tendencia en varones), y el 47% recibieron propuestas de desconocidos del cual solo un 2% informaron a un adulto. Lo preocupante del estudio es que el 98% de encuestados consideran que no existe riesgo en el uso de internet y de las redes sociales, el 86% cree en todo lo que dice las redes sociales, el 92% refirieron que no existen reglas de uso de internet dentro del hogar y el 84% crearon 4 o más perfiles.

Específicamente, del término sexting no hay un consenso respecto al alcance de este riesgo, es por ello que “algunos autores limitan el sexting a enviar fotos o vídeos explícitamente sexuales mientras que otros también incluyen el envío de mensajes de texto sexualmente provocativos” (Alonso y Romero, 2019, p. 214); para Klettke et al. (2014) es el “envío, recepción o reenvío de mensajes, imágenes o fotos sexualmente explícitas a otros a través de medios electrónicos, principalmente entre teléfonos celulares” (p. 45); en este

estudio se considera al envío de fotos, videos y mensajes de texto con contenido sexual provocativo a través de dispositivos tecnológicos. Su práctica por lo general es voluntaria, motivado como un aspecto natural de la vida sexual de las parejas, o en otros casos por exhibicionismo impulsivo.

Sin embargo, la práctica del sexting mal canalizada por los estudiantes de educación secundaria que están en la etapa de la adolescencia, podría generar consecuencias negativas, principalmente cuando ya no quieren ser parte de ese juego, o cuando ya la relación sentimental terminó, y estarían frente a conflictos causados por el riesgo o temor de ver su sexualidad expuesta y ser víctima de presión o chantaje (Drouin et al., 2013; Mejía-Soto, 2014). El principal riesgo de la práctica del sexting es el uso posterior de este tipo de información ya que no se podrá tener control sobre ello y puede dejar expuesta la intimidad del protagonista y dañar su honor (Vagace, 2013), en el ámbito académico las consecuencias se reflejan en la disminución de la motivación, la participación en actividades educativas, insultos y aislamiento. Y muchas veces los estudiantes no perciben estos riesgos por falta de información generándoles consecuencias adversas.

Perú no es ajeno a esta realidad, sobre todo en el ámbito educativo en estudiantes de educación secundaria, por ello a través de los medios de información se observa casos de víctimas de sexting, y muchos de los cuales terminan en aislamiento social con consecuencias negativas en su rendimiento académico, llegando incluso a abandonar sus estudios y en el extremo de los casos con intentos de suicidio. “Un estudio realizado por Microsoft revela que el 80% de adolescentes peruanos entre 13 y 17 años ha sufrido al menos un tipo de riesgo en línea como acoso sexual, ciberbullying, misoginia, discriminación o racismo” (Pillaca, 2020, párr. 1); asimismo reporta que para los adolescentes los principales riesgos son el sexting no solicitado (43%), contactos no deseados (53%), solicitudes sexuales (31%), entre otros.

En las instituciones educativas de la región Junín se observa que los estudiantes de educación secundaria no utilizan responsablemente las TIC y muchas veces lo utilizan con fines sentimentales sin o con poca supervisión parental, con la cual sin proponérselo podrían llegar a practicar conductas de sexting. Asimismo, en el contexto actual de aislamiento por la pandemia Covid 19 generó que los estudiantes permanezcan con mayor frecuencia conectados a internet, consecuentemente expuestos al sexting y otros riesgos;

los especialistas informaron que anteriormente ya se reportaron casos de adolescentes de colegios quienes llegaron a consultas psicológicas por ser víctimas de acoso y bullying, debido a que filtraron sus imágenes sin su consentimiento (Correo, 2020).

Se observa que existe escasa investigación publicada sobre artículos de revisión que abordan el sexting, y de las realizadas están asociadas a otros factores y mínimamente al ámbito educativo, asimismo en estos últimos años no existe investigación actualizada y relevante realizada en el contexto educativo peruano, sobre todo en el ámbito de la región Junín, por lo que se considera relevante y necesario el estudio. La problemática descrita, genera que reorientemos nuestra mirada desde el ámbito educativo respecto a los riesgos del uso de las TIC, específicamente las relacionadas a las posibles consecuencias adversas de la práctica del sexting en estudiantes adolescentes. Frente a ello y con base a los argumentos presentados el objetivo del estudio fue identificar y describir las investigaciones que se realizaron sobre sexting en estudiantes de educación secundaria.

REFERENCIAS

- Alonso, C., y Romero, E. (2019). Sexting behaviour in adolescents: personality predictors and psychosocial consequences in a one-year follow-up. *Anales de Psicología*, 35(2), 214-224. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.35.2.339831>
- Arias, M., Buendía, L., y Fernández, F. (2018). Grooming, Cyberbullying and Sexting in Chile according of sex and school management or administrative dependency. *Revista Chilena de Pediatría*, 89(3), 352-360. <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062018005000201>
- Burić, J., Juretić, J., y Štulhofer, A. (2018). Uloga dispozicijskih, socijalizacijskih i ponašajnih čimbenika u dinamici slanja seksualno eksplicitnih poruka u adolescenciji. *Psychological Topics*, 27(3), 409-435. <https://doi.org/10.31820/pt.27.3.4>
- Correo. (07 de setiembre de 2020). Por la pandemia los adolescentes están más expuestos al ciberacoso y sexting. Correo. <https://bit.ly/3Cwf3bV>
- Drouin, M., Vogel, K. N., Surbey, A., y Stills, J. R. (2013). Let's talk about sexting, baby: Computer-mediated sexual behaviors among young adults. *Computers in Human Behavior*, 29, 25-30. <http://dx.doi.org/10.1016/j.chb.2012.12.030>
- Klettke, B., Hallford, D. J., y Mellor, D. J. (2014). Sexting prevalence and correlates: A systematic literature review. *Clinical Psychology Review*, 34(1), 44-53. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2013.10.007>
- Mejía-Soto, G. (2014). Sexting: una modalidad cada vez más extendida de violencia sexual entre jóvenes. *Perinatología y reproducción humana*, 28(4), 217-221. <https://bit.ly/3pOlnlc>
- Pacheco, B. M., Lozano, J. L., y Gonzáles, J. L. (2018). Diagnóstico de utilización de redes sociales: Factor de riesgo para el adolescente. *RIDE Revista Iberoamericana Para la*

Investigación y el Desarrollo Educativo, 8(16), 53-72.
<https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.334>

Pillaca, M. (11 de febrero de 2020). Día de Internet Segura: 80% de adolescentes peruanos ha sufrido riesgos en línea. Andina Agencia Peruana de Noticias. <https://bit.ly/3vZrSsK>

Tavares, A., Falcke, D., y Pereira, C. (2019a). Sexting en la adolescencia: percepciones de los padres. *Ciencias Psicológicas*, 13(1), 19-31. <https://doi.org/10.22235/cp.v13i1.1806>

Vagace, B. (2013). Análisis de conductas sexting que afectan a la convivencia en las aulas de segundo ciclo de ESO [Trabajo fin de máster, Universidad Internacional de la Rioja]. Repositorio institucional. <https://reunir.unir.net/handle/123456789/1547>